



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Currículum y Didáctica

(Programa del año 2007)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 19/09/2007 17:24:02)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
NIVEL IV: LA PRACTICA DOCENTE	PROF.CS.EDUCACION	020/99	4	An

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
URTEAGA, MARTHA INES	Prof. Responsable	P.TIT EXC	40 Hs
CORNEJO, ILDA RAQUEL	Prof. Co-Responsable	P.ADJ EXC	40 Hs
ROSALES, GABRIEL ALEXANDRO	Auxiliar de Práctico	A.1RA EXC	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/05/2007	09/11/2007	28	160

IV - Fundamentación

El concepto de práctica suele referirse por lo general a las acciones que se desarrollan por las denominadas “teorías de la acción” (Gimeno Sacristán) que el sujeto posee y que tiene su génesis en la acción misma. Esas teorías están basadas en conocimientos, valores, creencias que conforman lo que se llama sentido común. Están dotadas de un alto contenido intuitivo y, aunque alejadas del conocimiento científico poseen una estructura que hacen que funcionen eficazmente en la vida de los sujetos, sus prácticas sociales, y entre ellas ocupando un lugar importante en la práctica docente.

Cuando aparece un proceso de reflexividad, que contribuye a una racionalidad más depurada y elaborada, a través del conocimiento científico interactuando con el sentido común, se puede hablar con cierta certeza que las acciones o prácticas educativas se han transformado en una praxis.

En el plan de estudios en vigencia “las prácticas se consideran como situadas y complejas en donde el control posible pasas por las decisiones prudentes y deliberadas de las prácticas”... “Cada acto o situación educativa puede problematizarse en un contexto histórico y social y se someten a análisis crítico”... Este análisis crítico solo es posible cuando la teoría (saber organizado) y la práctica (acción organizada) se tratan bajo el mismo prisma de una problemática unificadora abierta a la reconstrucción dialéctica”.

Más adelante se afirma que “resulta relevante una práctica que permita conocer y vivir el oficio docente en toda su dimensión”. Es el lugar del saber atribuido a Praxis IV.

En este espacio se trata de que el alumno logre una visión compartida de vital importancia para entender las razones de las acciones que realiza, tomando como punto de partida la comprensión del trasfondo de concepciones que han ido construyendo su forma de pensar y actuar.

Se trata de iluminar la reflexión con los aportes de los otros (compañeros, docentes, etc.) y poniendo en juego saberes

científicos.

La función de esta tarea, es lograr un cambio en el pensar y en el hacer, a partir de trabajar con el conocimiento en forma crítica construyendo y reconstruyendo las experiencias en el marco complejo de la práctica situada.

V - Objetivos

- Que el equipo a cargo de PRAXIS IV conjuntamente con los alumnos se involucren en la complejidad de los hechos reales, indagando y reflexionando sobre las prácticas para favorecer la formación, sin dicotomizar la teoría y la práctica.
- Que el equipo docente y los profesores de las instituciones acompañen a los residentes en la búsqueda permanente de metodologías y estrategias superadoras que ayuden a repensar las prácticas, en forma creativa y continua.
- Que todas las búsquedas sobre la realidad educativa tengan una intencionalidad investigativa que impulse la búsqueda constante de aprendizaje en la medida en que cada uno se comprometa.
- Que el futuro docente comprenda que el actuar en la enseñanza obliga a un perfeccionamiento permanente y a un trabajo grupal con otros y entre otros para dar respuesta a la incertidumbre y a la inmediatez permanente.

VI - Contenidos

- **Análisis del contexto socio-económico y cultural de la región y el país.**
- Respuesta de las instituciones educativas a las necesidades percibidas: objetivos de los distintos niveles de la educación centrándose especialmente en los niveles medio y superior.
- Caracterización de la dinámica interna de algunas instituciones del medio, análisis de los Proyectos Educativos Institucionales y el funcionamiento de la propuesta.
- A partir de la mirada general propuesta realizar el acercamiento a las características del aula, indagando sobre las características de los alumnos: en aspectos relacionados con los conocimientos, habilidades, actitudes, ansiedades, temores, etc.
- Relacionar el programa de la materia con las propuestas del curriculum oficial y con los del PEI en particular.
- Ejercer el rol docente en todas las instancias que la institución permita.
- Concretar ejercicios de autoanálisis/autoreflexión en cada una de las actividades para identificar los modos de pensar y de hacer con miras de mejorar las acciones en integrar la reflexión conjunta de los pares.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Actividades en el taller docente (que se cursa de forma paralela). Todas las etapas propuestas deberán ir acompañadas por reflexiones críticas que posibiliten la formación profesional requerida por la sociedad.

A- Etapa diagnóstica (posee como finalidad el conocer el punto de partida de los conocimientos pedagógico-didácticos aprendidos o trabajados conjuntamente con otras disciplinas que se cursan en forma paralela a la Praxis de cada uno de los alumnos). Por medio de diferentes instrumentos el residente deberá:

1. Comprobar lo que aprendió en el transcurso de la carrera.
2. Comprobar su capacidad de poner a prueba lo que está aprendiendo y/o enseñando.
3. Realizar autodiagnósticos conjuntamente con el grupo de pertenencia.
4. Prueba de lápiz y papel, diarios personales, reuniones de indagación, consultas al equipo docente.

B- Por medio de diferentes etapas de prácticas acompañados por los docentes a cargo de su formación, el personal institucional, los directores, profesores, etc., los residentes realizarán:

1. Caracterización, a través de un Diagnóstico Aúlico, del grupo de clase en el que desarrollarán sus prácticas aúlicas.
2. Observación guiada de la Institución y el grupo de clase.
3. Entrevistas con los diferentes actores que componen dicha comunidad educativa.
4. Discusiones con profesores y pares para analizar y cotejar las conclusiones construidas.

C- Elaboración de un proyecto de acción: este momento a ser llevado adelante una vez que se hayan realizado los respectivos encuentros y acuerdos entre los actores integrantes de Praxis IV y la Institución Educativa en la que se desarrollarán las prácticas. Este proyecto no es algo acabado sino que se podrá ir modificando en el transcurso de su puesta en marcha.

D- Puesta en acción, desempeñando el rol docente, en un curso y con un grupo de alumnos. Esto irá acompañado por una reflexión crítica construida a partir de la ayuda de los profesores de PRAXIS IV, el profesor de curso y de sus pares, ya que cada uno de ellos realizará las observaciones pertinentes de su actuar áulico. Se reafirma de esta manera el principio de la profesionalización docente, que se va adquiriendo básicamente por la socialización de las construcciones teóricas y los esquemas prácticos.

E- Reuniones de taller semanales donde se tratará de lograr problematizar las prácticas y promover la búsqueda de estrategias didácticas con otros y entre otros. Para ello deberá existir un intercambio crítico con su grupo y los profesores, una actitud indagadora del hacer a la luz de los contenidos didácticos, de los conocimientos adquiridos y de la realidad que se impone. Es muy importante en estos encuentros la posibilidad de alejarse de una posición meramente subjetiva y tratar de lograr la mayor objetividad posible en relación al problema abordado, para ello es indispensable el desempeño de los otros (pares y profesores).

F- Elaboración de un diario personal en donde se comenten los logros, dificultades, encuentros y desencuentros vividos en las diferentes etapas de la praxis. Esto ayuda al seguimiento personalizado de cada residente. Se presentará cada quince días y si quiere el residente con más frecuencia. El objetivo es que esta práctica se constituya en un medio de reflexión y metacognición sobre lo actuado.

VIII - Regimen de Aprobación

La evaluación constituye un proceso en el contexto de la enseñanza y la educación que acompaña todo el devenir de la PRAXIS.

A través de la evaluación se van legitimando los diferentes momentos pautados en la PRAXIS, por medio de seguimientos continuos y productos parciales.

La evaluación de la PRAXIS tiene tres funciones:

- El seguimiento continuo y permanente de los logros del residente.
- El conocimiento de la superación de las dificultades durante el transcurso de la PRAXIS.
- La acreditación.

IX - Bibliografía Básica

[1] Por las características de estas instancias de formación en la práctica, la cátedra recomienda la bibliografía que a continuación se detalla, sin perjuicio de que los alumnos recurran a otros textos que hayan sido objeto de análisis en cursos previos:

[2] a) Para actividades de iniciación:

[3] ACHILLI, Elena L. (1989): "Escuela y democratización" Cuadernos de formación docente.

[4] VNRLYTHE y Otros: (1999) "La enseñanza para la Comprensión. Guía para el docente". Paidós. Bs. As.

[5] BRASLAVSKY, C. Y KRAWCZYK, M.: (1998) "La Escuela Pública". FLACSO. Miño y Davila.

[6] BRASLAVSKY, C. Y TIRAMONTI, C.: (1990) "Conducción Educativa y Calidad de la Enseñanza Media". FLACSO. Miño y Davila.

[7] EDWARD, Derek; MERCER, Neil (1988): "El conocimiento compartido". Editorial Paidós.

[8] ENTEL, Alicia (1988): "Escuela y conocimiento". Cuadernos FLACSO. Miño y Dávila editores.

[9] FRIGERIO G. y POGGI M. (1996): "El análisis de la Institución Educativa. Hilos para tejer proyectos" Aula XXI. Santillana.

[10] FRIGERIO G., POGGI M. y TIRAMONTI (1992): "Las Instituciones Educativas. Cara y Ceca. Elementos para su Comprensión" Troquel, Serie FLACSO Acción.

[11] INHELDER, Piaget: "De la lógica del niño a la lógica del adolescente".

[12] OBIOLS, G. (1994): "Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria". Ed. Kapelusz. Bs. As.

[13] PEREZ ALVAREZ, Sergio (1981): "El diagnóstico de la situación educativa". Librería El Colegio. Bs. As.

[14] PERKINS, David (1995): "La escuela inteligente". Gedisa. Barcelona. España.

[15] SANTOS GUERRA, Miguel Angel (1998) "Evaluar es Comprender", Editorial Magisterio del Río de la Plata. Un aula para pensar, aprender a enseñar en una cultura de pensamiento" Aique. Bs. As. Argentina.

[16] TENTI FANAFANI E. (2000): "La Mente en Acción". Aique. Argentina

[17] WERTSCH, J.V. (1999): "La mente en acción". Aique. Argentina) Conducción del Proceso de Enseñanza y de aprendizaje

[18] BROWN, W. Y otros (1975): "Instrucción Audiovisual". México.

- [19] CAMILLIONI, Alicia y otros(1988): "Pensar, descubrir y aprender". Editorial Psique. Capital.
- [20] COLL, C. y VALLS: El aprendizaje y la Enseñanza de los Procesos. Los contenidos de la Reforma.
- [21] CHEVALLARD, I.(1988): "La transposición didáctica". Universidad Nacional del Comahue. Mimeo. FRANQUEIRO, Amanda(1986): "La enseñanza de las Cs. Sociales". Editorial El Ateneo. Bs. As.
- [22] MONEREO, Carlos(1990): "Las estrategias de aprendizaje. Educación formal: Enseñar a pensar y sobre el pensar". Mimeo-grafiado. España. Barcelona.
- [23] NISBET, John; SCHUKSMITH Janet(1987):"Estrategias de aprendizaje". Santillana. España.
- [24] PERKINS, David (1995): "La escuela inteligente". Gedisa. Barcelona. España.
- [25] SANJURJO L. Y RODRIGUEZ X. (2003):"Volver a pensar la clase, las formas básicas de Enseñar". Homo Sapiens, Rosario, Argentina.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Alliaud, Andrea; Duschatz, Laura.(1998). 2 Edición. Maestros "Formación, práctica y transformación escolares". Niño y Dávila. Argentina.
- [2] Carrizale Retamoza, Cesar;(1987)"La experiencia docente". En cuaderno de trabajo, Foro Nacional sobre formación de profesores Universitarios. México 1987.
- [3] Díaz Barriga, Angel;(1984)"La formación de profesores un problema estructural". Foro Universitario N° 48. México.
- [4] Ecurra, Ana María;(1990)"Formación docente e innovación educativa". La formación de profesores de educación superior. Antecedentes e implicaciones. Cuadernos Aique. Bs. As. Argentina.
- [5] Feldman, Daniel,(1999); "Ayudar a enseñar". Relaciones en didáctica y enseñanza. AIQUE. Bs. As. Argentina.
- [6] Ferry, Gilles,(1997)."Pedagogía de la formación". Formación de formadores. Serie los documentos, novedades educativas. AIQUE. Bs. As. Argentina.
- [7] Ferry, Gilles,(1992)."El trayecto de la formación"Los enseñantes entre la teoría y la práctica. Paidós. Bs. As. Argentina.
- [8] Filloux, Jean.(1994). Intersubjetividad y formación, (el retorno sobre si mismo). Novedades educativas. Bs. As. Argentina.
- [9] González Sanmamed, Mercedes.(1995). Formación docente, perspectivas desde el desarrollo del conocimiento y la socialización profesional. P.P.V. Barcelona.
- [10] Inostroza de Celis, Gloria.(1999). Talleres pedagógicos, "alternativas en formación para el cambio de la práctica de aula". Educación. DOLMEN. Chile.
- [11] Kluger Kanferman, Cyntia; Valdillo Bueno, Guadalupe. (2001). Psicología cognitiva, "Estrategias en la práctica docente". Mc Graw – Hill. Colombia.
- [12] Lipman, Matthieu.(1998)."Pensamiento complejo y educación. Ediciones DELA TORRE. Madrid.
- [13] Mascchiarola, Viviana.(2000). "El currículum a la formación docente".Educando Ediciones. Cordoba, Argentina.Mateos, Man.(2000)."Metacognición y educación". AIQUE. Argentina.
- [14] Morín, Edgar.(2001). La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Ediciones Nueva Visión. Bs. As. Argentina.
- [15] Morín, Edgar.(1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Nueva Visión. Bs. As. Argentina.
- [16] Tedesco, Juan Carlos.(2000). Educar en la sociedad del conocimiento. Foro de Cultura y Educación. Bs. As. Argentina.

XI - Resumen de Objetivos

Que el equipo a cargo de Praxis IV conjuntamente con los alumnos se involucren en la complejidad de los hechos reales, indagando y reflexionando sobre las prácticas para favorecer la formación, sin dicotomizar la teoría y la práctica.

XII - Resumen del Programa

El propósito de la PRAXIS IV Práctica Docente es permitir que el alumno: además de contactarse con la realidad educativa en las que le corresponde actuar, pueda a partir de la misma, utilizar las principales herramientas conceptuales de análisis que adquirió durante el transcurso de la carrera, que le permiten confrontar, poner en crisis, revisar las experiencias formativas previas y lograr la apropiación crítica de las diferentes modalidades específicas del trabajo de nivel medio y superior. El rol docente que cada uno de los residentes efectivamente asume como miembro de la comunidad educativa en la que se

inserta, configura la problemática central de la Práctica Profesional.

A partir de las vivencias de lo cotidiano, se pone en movimiento el proceso dialéctico que implica el análisis permanente de los aspectos pedagógicos - didácticos de comunicación, metodológicos, de organización curricular, de evaluación... en el intento de orientar los esquemas de acción docente con miras a superar lo meramente empírico y proveer un sustento conceptual desde el cual atribuirle significados a partir la teoría. La propuesta de acción planteada, como base para lograr lo anteriormente explicitado responde a la idea de que el conocimiento comprensivo se construye a través de todas la actividad del docente y los alumnos compartiendo un marco conceptual. De allí que se pretende propiciar el ambiente necesario a través de todas las actividades planificadas, para que se produzca una verdadera socialización cognitiva que, partiendo del conocimiento compartido, posteriormente logre el traspaso del control del mismo al residente, encontrando su autonomía para la acción.

Esa autonomía significa, en última instancia, la adquisición de un verdadero pensamiento crítico - creativo que le permita resolver problemas y tomar decisiones racionales en diversos contextos educativos, dado que la escuela tiene su propia cultura. Basados en la teoría de que el aprendizaje se construye a partir de la propuesta de actividades que desarrollan y demuestran la comprensión de los alumnos y que la tarea del docente es la de proveer, orientar, proponer situaciones que ayuden a esa comprensión, la Residencia Integral Docente propone el andamiaje necesario para alcanzar los logros propuesto, a partir de la detección de sus propios intereses, enmarcados en la tarea que realiza a través de una evaluación diagnóstica continua. De aquí que: en relación a los contenidos (ver estructura conceptual) se valoriza en esta instancia formadora, el papel que juega al configurarlo, las formas en que los estudiantes y docentes se representan así mismos y a los demás, dando importancia a las relaciones que se articulan en los procesos de aprendizaje de enseñanza entre: el conocimiento, el contexto y la subjetividad de los actores involucrados.

XIII - Imprevistos

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	